

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA KILOS, PESAS Y SISTEMAS COMPUKILO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril del 2017, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía situadas en las Avenida 6 de Diciembre y Portugal Esq. Edificio Zyra Oficina 804, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía KILOS, PESAS Y SISTEMAS COMPUKILO CIA. LTDA., asisten a esta Junta los siguientes Socios:

- El señor Julio Tomás Guzmán García propietario de Ciento Sesenta Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El Francisco Javier Guzmán García, propietario de Ciento Sesenta Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Julio Patricio Guzmán Fierro, como Apoderado del señor José Miguel Guzmán García, propietario de Ciento Sesenta Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Luis Antonio Guzmán García, como propietario de Ciento Sesenta Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- La señora María Gabriela Guzmán García, como propietaria de Ciento Sesenta Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Julio Guzmán Fierro, Presidente de la Empresa y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Gabriela Guzmán García, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Uno. Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

Dos. Conocimiento y aprobación del balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.

Tres. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los Socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Uno. Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Presidente quien solicita a Secretaría que proceda a dar lectura del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016, concluida la lectura, los Socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Dos. Conocimiento y aprobación del balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.

Toma la palabra el señor Presidente quien hace un análisis pormenorizado tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual, los Socios presentes aprueban los mencionados estados financieros por unanimidad de votos.

Tres. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

El señor Presidente informa a los presentes que los resultados de la compañía a diciembre de 2016 arrojan una utilidad neta de US\$ 462,83, después de realizar las deducciones de ley.

Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden por unanimidad

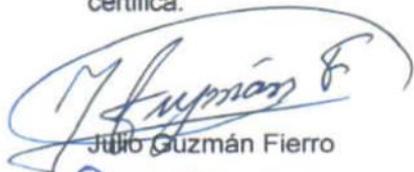
capitalizar las utilidades correspondientes al año 2016 ya que es su interés dar mayor liquidez a la empresa para un mejor desenvolvimiento económico. Adicionalmente, los socios deciden que no se reconocerá valor alguno por concepto de intereses u otros, producto de esta decisión.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 20h00 horas el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta y solicita que pasen a formar parte del expediente de la presente Acta los siguientes documentos:

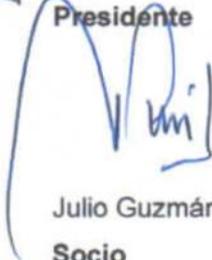
- Informe de Gerente General.
- Balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.

A las 20h30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los mismos Socios anotados al inicio.

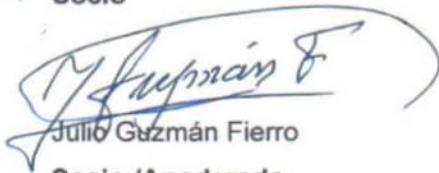
La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que el señor Presidente decide dar por terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del señor Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



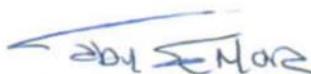
Julio Guzmán Fierro
Presidente



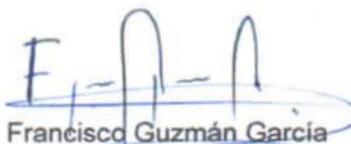
Julio Guzmán García
Socio



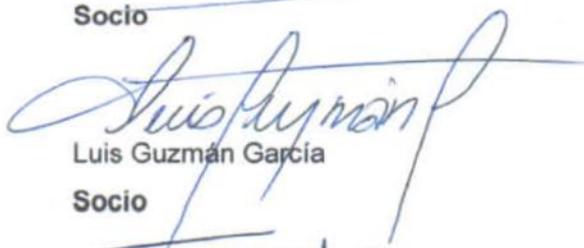
Julio Guzmán Fierro
**Socio /Apoderado
General del señor
José Guzmán García**



Sra. María Gabriela Guzmán García
Secretaria Ad-Hoc -



Francisco Guzmán García
Socio



Luis Guzmán García
Socio



María Gabriela Guzmán García
Socia